

Acta de la Quincuagésimo Novena Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(10 de julio de 2023)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las nueve horas con veintitrés minutos, del día diez del mes de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en términos de lo dispuesto por los artículos 47, fracción I y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Evelyn Espinosa Guerrero; Ismael Escamilla González; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Hilda Miranda Miranda; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; José Luis Serrano González; Jaciel Terrazas Sánchez; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaría, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Quincuagésimo Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente:-----

-----  
---- Orden del Día:-----  
-----

- 1.- Registro de Asistencia; -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; -----
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día; -----
- 4.- Lectura y aprobación de los proyectos de actas correspondientes a la Quincuagésimo Octava Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2023 y a la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 05 de julio de 2023;-----
- 5.- Correspondencia recibida en el Ayuntamiento; -----
- 6.- Presentación para su aprobación, en su caso, de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (punto propuesto por el Presidente Municipal Constitucional Israel Felix Soto);-----
- 7.- Presentación para su aprobación, en su caso, de una Iniciativa de Acuerdo para autorizar la realización de las Fiestas Patrias 2023 (punto propuesto por el por el Presidente Municipal Constitucional Israel Felix Soto);-----
- 8.- Presentación para su aprobación, en su caso, del Dictamen de la Revisión de los Requisitos para la Renovación de las Licencias de Funcionamiento (punto propuesto por la Comisión Unida de Asentamientos Humanos, Hacienda y Gobernación); -----
- 9.- Presentación para su aprobación, en su caso, del Dictamen sobre diversos asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Pública (punto propuesto por la Comisión de Seguridad Pública); -----
- 10.- Centro de Control Canino (punto propuesto por el Presidente Municipal Constitucional Israel Felix Soto); -----
- 11.- Asuntos Generales y;-----
- 12.- Clausura de la sesión.-----

**Primero.- Registro de Asistencia.** Estuvieron presentes en la sesión veinte Integrantes del Ayuntamiento, la Regidora Enid Mogica Rodríguez justificó su inasistencia por motivos de salud y la Regidora Dulce María Sánchez Martínez no hizo acto de presencia a la sesión, ni justificó su inasistencia.-----

**Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.** Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Quincuagésimo Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.-----

**Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día.** Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo, el Presidente Municipal instruyó a la secretaria para que procediera a dar lectura al Orden del Día. Inmediatamente después el Presidente Municipal sometió a la consideración de los